

Primer nivel de análisis: El vínculo investigación - docencia en relación a la Pedagogía.

Nos ha parecido importante señalar la necesidad de reflexionar sobre el ejercicio de la docencia y de la investigación, desde un campo disciplinario que se aboca específicamente al estudio de los procesos educativos: la pedagogía.

Uno de los constantes cuestionamientos epistemológicos sobre el objeto teórico de la Pedagogía lo constituye la participación de la ideología en esta práctica social humana que es la educación,⁽¹⁾ la noción de intencionalidad, de fines con que se revisite el proceso, de valoración social, su carácter genérico e histórico a la vez. Otro cuestionamiento epistemológico lo constituye la complejidad de los procesos educativos en cuestión, que tan pronto son definidos como capacitación de la fuerza de trabajo, como reproducción y legitimación del orden social, como desarrollo del individuo, como creación de cultura, transmisión y asimilación de ésta, relaciones de poder, fenómenos de enseñanza-aprendizaje, desde distintas ópticas disciplinarias. Poner en orden esta madeja conceptual significa un quehacer del discurso crítico,⁽²⁾ aunque de momento, un obstáculo epistemológico.

Asumimos pues, para la educación, su característica normativa y que se distingue de cualquier otro proceso de influencia por el hecho de anunciar su intención formadora. Sin embargo, esto se presenta a la luz de ciertas teorías sociológicas y psicológicas un elemento a debatir, si aceptamos que además de los objetivos explícitos, se transmiten implícitamente una serie de normas y valores, mejor que si hubieran sido explicitados; por ejemplo, los alumnos aprenden a actuar, a situarse y vincularse a la estructura social a través de modelos de interacción impuestos por las escuelas.⁽³⁾

Lo anterior refleja en parte la historia de la Pedagogía, tanto como el estado actual de la discusión: pedagogía o ciencias de la educación; el ir y venir entre la preocupación por fines y medios, de un lado la filosofía pero también la ideología y del otro las ciencias de la educación tanto como la tecnología⁽⁴⁾ revelan y explican el tratamiento tan empírico con que todos manejamos nuestras ideas sobre educación; el nivel de opinión es práctica común en la toma de decisiones, en la constitución de proyectos educativos de cualquier alcance: ningún enfoque responde cabalmente. Nos parece que un tratamiento más "racional" de lo educativo debe descansar necesariamente en programas de investigación que fundamenten, expliquen, critiquen, debatan el carácter de opinión con que se planean, ejecutan y evalúan los procesos educativos.

La relación docencia-investigación se justifica porque si hay un quehacer en donde las condiciones se revelan, se hacen "públicas" y por lo tanto cognoscibles, evaluables y transformables, éste es el quehacer docente; su investigación se hace necesaria para participar en la construcción del objeto teórico de la pedagogía.

La discusión sobre pedagogía o ciencias de la educación parece haber llegado a un punto donde tanto las posiciones que justifican una u otra aparecen integrando criterios filosóficos, científicos y prácticos⁽⁵⁾ y siempre descansando en el desarrollo de investigación⁽⁶⁾ considerando a ésta como un proceso de intervención constructiva en la realidad que nos parece, implica dos niveles: la teoría como realidad producto de la actividad humano-social y la práctica educativa también como producto humano social. Tenemos que, para incidir en la práctica educativa se requiere investigación, tanto como para el desarrollo teórico de la pedagogía.

Segundo nivel de análisis: el vínculo investigación-docencia en relación a la Psicopedagogía y Didáctica.

Enseñar y aprender son tareas que le preocupan al docente, constituyen también, integradas, el objeto de estudio de un campo disciplinario específico: la psicopedagogía y didáctica. El maestro tiene conocimiento de lo que constituye la práctica educativa, sin embargo, tal conocimiento carece de fundamentación científica en la mayoría de los casos. Si volvemos la mirada a la teoría detectamos las deficiencias que impiden encontrar respuestas a los problemas que plantea la práctica en el aula: la explicación sobre la enseñanza requiere a su vez de una fundamentación que no ha sido total ni sólidamente construida sobre lo que es el aprendizaje en el salón de clase, considerando sus condiciones, sus procesos, sus resultados,⁽⁷⁾ las teorías del aprendizaje y las teorías de la enseñanza se han ignorado muchas veces unas a otras, o bien, la teoría de la enseñanza se restringe a principios del aprendizaje, sin que exista en uno u otro caso, una incorporación de lo psicopedagógico a lo didáctico, incorporación que es deseable a los fines de transformación de la práctica educativa.

Aun cuando lo señalado constituye el eje de nuestras consideraciones sobre este campo disciplinario, cabe aclarar que la enseñanza representa un fenómeno social, político, laboral, etc., cuya explicación no ha sido dada integralmente por las ciencias de la educación, y si cada disciplina actúa por su lado es porque el tipo de investigación que sustenta su desarrollo, poco o nada tiene que ver con la práctica educativa. De aquí que "asaltar" el salón de clase para develar los procesos que se llevan a cabo en esta "caja negra" y que la realidad nos obligue a clarificar y rectificar la teoría, es cada vez más necesario.

Lo señalado hasta aquí, nos lleva a hacer referencia a las concepciones teóricas que apoyan nuestra reflexión sobre la integración de dos campos del conocimiento que dan cuenta a su vez de dos procesos sobre los cuales y con los cuales trabajamos: la enseñanza y el aprendizaje, contemplados en su doble perspectiva teórica y práctica.

Consideramos a la docencia una actividad práctica que tiene como fin guiar, orientar el aprendizaje, lo cual le confiere su carácter normativo. Normatividad que por otra parte, tendría que fundamentarse en una teoría sobre la instrucción que contribuya a superar la improvisación, rutina y empirismo en la práctica docente, mediante principios que justifiquen la toma de decisiones.

Lo anterior evidencia la necesidad de señalar la doble dimensión de la teoría de la enseñanza: la sincrónica y la diacrónica. La primera hace referencia a la conveniencia de establecer las relaciones e integraciones de los elementos psicológicos, sociológicos, filosóficos, antropológicos, didácticos, etc. que deben ser estudiados en el planteo teórico de la instrucción; ya que la vida en el aula está multideterminada, su estudio tendrá que ser abordado desde una perspectiva interdisciplinar, esto es, incorporando las aportaciones conceptuales de otras ciencias. La segunda dimensión hace alusión a la lógica de incorporación de los elementos -cuyo conocimiento se asume en la primera dimensión- en una interfase, hacia la acción.⁽⁸⁾

Por otra parte, la probabilidad de que la teoría de la instrucción se extienda a la acción, depende del grado en que sea asumida por el profesor y sepa aplicarla a situaciones reales. Con esto señalamos la complejidad del proceso instructivo.

Este modelo teórico de la enseñanza, además de la integración ya comentada tendrá que abordar el problema de los fines y objetivos de la instrucción, los cuales, lógicamente trascienden al aula y a la institución, esto es, se justifican dentro de un proyecto o modelo de educación, de hombre y de sociedad; explicitar estos fines representa la posibilidad, por una parte, de hacerlos viables mediante las estrategias que se adopten en la organización y práctica de la enseñanza; pero por otra parte, serían el elemento rector que justificaría en todo caso, la normatividad de la acción educativa. Lo anterior obviamente se refiere a problemas ideológicos y de valor. En cualquier caso, el cuestionamiento de los fines, siempre parte de la conciencia sobre ellos.

Desde esta perspectiva consideramos insuficiente el abordaje del acto pedagógico sólo en términos de contenidos y métodos tal y como algunas corrientes didácticas lo han manejado.

A partir de lo señalado sobre este objeto de estudio y teniendo en cuenta la dificultad de abordarlo en todas sus dimensiones pensamos que esclarecer, explicar, describir, los fenómenos que se presentan en la práctica educativa será la condición primordial para una teoría que pretenda prescribir el desarrollo de dicha práctica.

Dentro de este modelo de enseñanza cabría discutir sus elementos sociológicos para posibilitar la reflexión sobre el cuadro en el que se enmarca y proyecta la enseñanza. Reflexión necesaria para lograr una ubicación contextual, la que se relaciona a la vez con variables situacionales, ya que son los individuos quienes confieren significación a los acontecimientos.⁽⁹⁾ Otro de los elementos lo constituye el psicológico que implica la integración de consideraciones sobre el desarrollo y sobre las variables cognitivas, afectivas, socioculturales que influyen en el aprendizaje en el aula.

Por último, el elemento didáctico, que funcionaría como núcleo integrador de los elementos anteriores y que supone la incorporación de objetivos, contenidos, relaciones de comunicación, medios, organización y evaluación.⁽¹⁰⁾

De esta forma rescatar la normatividad del nivel de opinión, del empirismo, incorporar una teoría integral de la enseñanza a la docencia es sólo posible a partir del planteamiento de la enseñanza como problema de investigación en el campo mismo donde se desarrolla, justificando de nuevo el vínculo docencia-investigación.

Tercer nivel de análisis: El vínculo docencia-investigación en relación a la práctica de la investigación.

Subrayamos la necesidad de la investigación sobre la práctica educativa en el salón de clase como una alternativa para rescatar las actividades de alumnos y maestros del saber de opinión, así como de la práctica empírica y rutinaria. Mediante el apoyo del conocimiento científico que nos permite esclarecer, por una parte el conjunto de mediaciones que regulan los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por otra, la investigación aplicada en la que se contemple la experimentación y contrastación con la realidad, es posible enriquecer y reelaborar la comprensión que tenemos sobre la enseñanza. En el conocimiento que nos proporciona la investigación sobre la realidad en la que actuamos, se encuentra la posibilidad, tanto de develar la práctica como de transformarla. Lo anterior conduce a los profesores investigadores a asumir el compromiso de cambiar, para mejorar la práctica de la enseñanza. Esto nos plan